

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO, 22 JUL 2014

EX. N° 1095 / VISTOS. 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1) La necesidad de adquirir 15.000 contenedores de 120 litros para recolección de RSD.

2) La Solicitud de Adquisiciones N° 18354 de fecha 10 de Julio de 2014 emanada de la Dirección de Secretaría de Planificación Comunal.

DECRETO:

Llámesse a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl para 15.000 contenedores de 120 litros para recolección de RSD. apruébese bases adjuntas.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DICOM/DAF/ADQ/mla/rvc.-